

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## PÁSCUA DE RESURRECCIÓN

Esta es la solemnidad por excelencia, la fiesta principal del cristianismo, el día que hizo el Señor. Hoy cesan los cantos lígubres y desaparecen las ropas de luto; a los acentos de maldición y tristeza que la Iglesia tomaba de los profetas de la antigua Ley, sucede las sencillas narraciones de los evangelistas y los cantos de gratitud. ¡Aleluya!, exclama el linaje humano todo entero arrancado al sepulcro del pecado. ¡Aleluya!; ya verdaderamente a esta hora todo está consumado; la grande obra de la regeneración llega a su término, el cielo está abierto, el infierno está domado, la muerte está vencida, la esperanza está sentada sobre una base inmortal. ¡Aleluya!; la nube de tristeza que el sacrificio del Gólgota había derramado sobre la naturaleza entera, se ha desgarrado; el grito de agonía que había rajado las peñas del Calvario, ha cesado de repente, y la tierra, que poco antes palpataba como oprimida bajo el doble peso de sus crímenes y de la majestad de un Dios expirante, ya no se estremece más que de ventura y de júbilo. ¡Triunfo! ¡Victoria! ¡Bendición y gloria al Cordero inmolido por los pecados del mundo y resucitado para nuestra purificación!

Hoy es cuando los corazones fieles deben dilatarse y abrirse a los rayos del sol de justicia. ¡La losa del sepulcro está levantada! Acercaos a esta supultura donde el odio de sus enemigos creía haber hundido para siempre su poder. ¿Qué veis en ella? una mortaja, inútiles vestiduras, último despojo de su mortalidad; pero El ya no está ahí ha resucitado, verdaderamente ha resucitado, Magdalena nos lo atestigua. ¿Y sus dolores dónde están? Se han desvanecido... ¿Y su amarga agonía, y sus penetrantes gritos, y su sagriente Cruz? Todo pasó, todo pasó. A los misterios de dolor han sucedido los misterios de ventura, a la flaqueza la fuerza, a la muerte la vida... Repetid, pues, en el piadoso entusiasmo del amor, en el delirio de la alegría: Cristo ha resucitado verdaderamente. ¡Aleluya!

Procuremos, pues, resucitar con Jesucristo, haciendo una nueva vida para no morir más, lo cual se conseguirá renunciando a todo pecado.

20.000.000 de pesetas gastadas en divertirse

De *El Economista*:

«Los empresarios de espectáculos pú-

blicos, teatros, toros, etc., han tenido una recaudación durante 1902 de 16.287.500 pesetas, Teniendo en cuenta que en dicha cifra no están comprendidas las correspondientes a las Provincias Vascangadas y Navarra, y que durante el verano se gasta mucho en el Norte, bien puede asegurarse que no ha bajado de veinte millones de pesetas lo que hemos pagado los españoles en 1902 por toros, teatros y demás espectáculos.

»Las doce provincias que más han gastado por este concepto son las siguientes:

»Madrid, 5.289.512 pesetas; Barcelona, 2.907.850; Sevilla, 1.011.450; Zaragoza, 647.525; Valencia, 607.875; Cádiz, 553.412; Valladolid, 461.687; Murcia, 455.612; Málaga, 444.812; Santander, 348.862; Córdoba, 321.225; Salamanca, 241.550.»

Pensemos en lo que con esos veinte millones de pesetas, ó sean ochenta millones de reales, gastados en diversiones, en su mayoría indecentes, desmoralizadoras y antisociales, podía hacerse para bien de los pobres, en beneficio del pueblo, creando instituciones populares de crédito y ahorro para bien de España.

## Consigna de los católicos de Colonia

«¡ABONNIREN!»

Colonia, ciudad de 200.000 habitantes, tiene cinco periódicos católicos, que salen todos los días, de los cuales, la célebre *Gaceta popular* (Volkzeitung) publica diariamente tres ediciones distintas unas de otras y todas dirigidas por los mismos suscriptores. Los cinco diarios tienen tirada en conjunto de cerca de cien mil ejemplares.

¿Cómo sucede esto?

Gracias al *abonniren*, que en lengua castellana quiere decir: *suscribirse*.

En Alemania para conocer enseguida las convicciones religiosas de una familia, basta ver los diarios que se leen en la casa.

La suscripción al órgano diario del propio partido, es considerada como un deber de conciencia. Ese deber de conciencia los católicos saben cumplirlo magníficamente. Para ellos el dinero gastado en el diario que propaga y defiende los derechos del pueblo cristiano, no es dinero sacrificado, sino dinero gastado en su propio provecho.

Ellos saben que para ser hombres completos conviene saber cómo deben portarse

en vida pública, tanto del pueblo, de la provincia como del Estado; les es necesario saber usar y emplear bien la propia influencia de los ciudadanos.

## Pensamientos del Vizconde de Chateaubriand

Recogidos de sus obras

63. Nulos serían nuestros conocimientos si todos ellos se redujesen a saber vagamente los beneficios del cristianismo.

Nos interesa y debemos tener noticia circunstanciada de tantos beneficios, é indagar y conocer a fondo el arte ingenioso con que la religión ha variado sus dones y socorros, distribuido sus tesoros y remedios, y difundido sus luces.

Ella ha tenido el singular acierto de contemporizar con los sentimientos más delicados, sin oponerse abiertamente al amor propio de los hombres y sus debilidades mismas, proporcionando el alivio a todos. Hace algunos años que me ocupo en estas indagaciones, y puedo afirmar que se han presentado a mi vista tantos rasgos de beneficencia, tantas fundaciones admirables, tantos inconcebibles sacrificios, que me persuaden de que en esto solo tiene el Cristianismo con que borrar todos los crímenes de todos los hombres: culto celestial que nos precisa a que amemos a esta misma triste humanidad que le calumnia.

64. Hay en la sociedad cierta clase de desdichados que no se echa de ver, porque descendiendo de padres honrados, pero indigentes, se ven precisados a guardar el exterior de la decencia en medio de las privaciones que lleva consigo la pobreza.

65. La religión que nos ha esperado en la cumbre de las montañas, ha descendido también a las entrañas de la tierra, donde no penetra la luz del día, para buscar en ella a los desgraciados.

66. ¡Oh! que tierno espectáculo el de una mujer joven, hermosa y compasiva, ejerciendo en nombre de Dios, la profesión de médico al lado del hombre rústico!

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 12. — **PASCUA DE RESURRECCIÓN**, Stos. Victor, Zenon Sabas, mártires y Damián.

Lunes, 13. — Stos. Hermenegildo rey de Sevilla y Máximo.

Martes, 14. — Stos. Tiburcio y Valeriano.

Miércoles, 15.—Stas. Basilia, Anastasia y Victoria.

**Cultos.**

**Domingo, 12.**— La Misa y oficio divino son de la RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, con rito doble 1.ª clase y octava privilegiada, color blanco.

En la Catedral, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical, dando al final de la Misa la Bendición Papal, por lo mismo todos los asistentes preparados con los Sacramentos de la Penitencia y Comunión pueden ganar indulgencia plenaria. Después del Evangelio predicará el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

En Nuestra Señora del Carmen, comienza la exposición diaria del Santísimo, se descubrirá á las 7 de la tarde y se reservará á las 8.

**Lunes, 13.**— La Misa y oficio divino son del 2.º día de la octava con rito doble 1.ª clase.

En la Catedral, á las 6 y media salirá la Procesión para llevar el Santísimo á los impedidos.

En la Misa mayor predicará el R. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Ecnómico.

**Martes, 14.**— La Misa y oficio divino son del 3.º día de la octava con rito doble 1.ª clase.

**Miércoles, 15.**— La Misa y oficio divino son del 4.º día de la octava con rito semidoble, haciendo conmemoración de San Justino, mártir.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

**LA ASISTENCIA Á LA SANTA MISA**

Oración cotidiana para este mes.

«Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se esfuerzen por oír misa más veces y con más devoción.»

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Oír misa siempre que nos permitan nuestras obligaciones.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias. Día 5, San Vicente Ferrer.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los niños y niñas de primera comunión.
- 2.ª Los obreros cristianos.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de safragos por el alma de un asociado y dos asociadas que falleció durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

**Gaceta.**

**SEMANA SANTA**

Los grandes misterios de la Redención que nos recuerda esta Semana Mayor, tienen tan grande atractivo para el corazón creyente, que conmueven aun á los mas insensibles y forman los más dulces consuelos de las personas piadosas.

Contribuyen á este efecto, las imponentes ceremonias con que la Iglesia celebra el memorable aniversario de estos grandes sucesos, las cuales por lo insólitas, patéticas y significativas, atraen nuestra atención, y hablan al alma con su lenguaje mudo pero altamente expresivo.

En esta ciudad episcopal, se han celebrado dichas funciones de Semana Santa, con el brillo y magestad que desde antigua fecha las caracteriza. El Jueves Santo, en la Catedral, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ofició de Pontifical en la solemne Misa y con-

sagración de los Santos Óleos, ceremonia imponente que por el grave aparato y solemne magestad con que se verifica, ocupa un lugar distinguido y único en la Sagrada Liturgia. Después del Oficio de este día, el Ilmo. Prelado llevó procesionalmente el Señor al Monumento. A las tres y media de la tarde el Ilmo. Sr. Obispo revestido de ornamentos Pontificales practicó la tierna ceremonia de lavar los pies á doce pobres, en memoria del acto de profunda humildad realizado en este día en el Cenáculo por el Divino Maestro. Predicó sobre los augustos misterios de la última Cena el Rdo. Dr. D. Juan Tuduri, Pbro. Acto seguido dióse principio al canto solemne de maitines y laudes.

El Viernes Santo, á las 7 predicó el sermón de la Pasión y Muerte del Redentor, el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro., empezándose á las 9 los patéticos oficios de este día. En ellos ofició de Pontifical nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo. Cantóse solemnemente el *Passio*, efectuándose después la hermosa ceremonia de la Adoración de la Cruz y la procesión para retirar del Monumento al Señor Sacramentado.

A la hora acostumbrada empezó el solemne oficio de Tinieblas, efectuándose acto seguido la hermosísima y concurrida procesión del Santo Entierro. Fue lucidísima bajo todos conceptos. Asistieron numerosos grupos de niños de las escuelas de esta población, comisiones de las Asociaciones Católicas, Cofradías, representaciones de varias corporaciones y entidades, del elemento militar etc. etc. Fueron notables, la numerosa sección de Luises con su estandarte, la sección del «Centro Agrícola,» el «Círculo Católico,» cuyo emlutado pendón era llevado por el Sr. Notario Dr. D. Antonio Anglada, sosteniendo las banderas D. José Forcada y D. Juan Sintes y otras varias que sentimos no recordar en este momento.

Presidió la procesión el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo revestido de Pontifical, habiendo ocupado su puesto de honor el M. I. Ayuntamiento, que asistió corporativamente á los oficios del Jueves y Viernes Santo, según loable tradición.

Contribuyó al mayor realce de la procesión el estado tranquilo de la atmósfera, contra lo que era de esperar, pues había reinado durante el día y noche anterior, fuerte viento norte.

Por los ligeros datos que apuntamos á vuelta pluma, se puede deducir la gran solemnidad y pompa que aquí revisten estas funciones de Semana Santa; pues la magestad del canto en los divinos oficios, la ejecución esmerada de las Lamentaciones y Misereres desempeñada por la Capilla de música, la numerosa concurrencia y devota compostura de los asistentes, forman un conjunto por demás atractivo y conmovedor.

**Toque de Gloria.**— A las 10 de la mañana de hoy, las campanas han anunciado la gloria Resurrección del Señor, habiendo recorrido nuestras calles la Banda de música. A las 12 se ha dado la festiva señal del solemne Oficio de mañana, día de Pascua, en el que el Ilmo. Sr. Obispo celebrará de Pontifical, dando la Bendición Papal concedida para tan solemne día, en que la Iglesia celebra el más consolador de los misterios y la mayor de las solemnidades del año.

**Maniobras.**— En los periódicos de la Península leemos la siguiente noticia:

En el mes de Mayo estará completamente organizada la escuadra para que S. M. presencie las maniobras en el Mediterráneo.

Los buques que han de constituir la se reunirán en Mahón, cuyo punto se ha elegido para los ejercicios por prestarse mejor á que las dotaciones hagan vida militar.

Las prácticas de navegación y ejercicios militares, los hará aisladamente cada buque, pero manteniendo cada uno de ellos el sitio que les corresponda como elementos de escuadra.

**Rumores.**— Según dice un periódico, circulan rumores de que el Banco de España ha acordado no admitir en sus cajas los «duros que no suenan», es decir, aquellos que por su desgaste y otras circunstancias presenten señales inequívocas de una pérdida en el peso de la plata.

Parece ser que se debe esta medida á otra análoga adoptada en la Casa de la Moneda, donde se rechaza la admisión de dichos duros por su valor propio.

Eso de ser cierto, puede originar un conflicto si los demás Bancos rechazan también esas monedas y hacen lo propio otros establecimientos, obligando al público á meterse en el bolsillo monedas que admitió por un valor que carece de equivalencia en el mercado.

Algunos centros mercantiles se han dirigido ya al ministro de Hacienda, haciéndole ver el inconveniente señalado y la urgente necesidad de solventarlo, en el sentido de que la Casa de la Moneda admita para la acuñación las monedas de cinco pesetas «aunque no suenen.»

**Circular.**— El Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular recordando á los dueños de carruajes de lujo y caballerías las obligaciones que les impone el Reglamento vigente de dicho impuesto.

Según este Reglamento por cada carruaje deberá abonarse la cuota de ochenta pesetas y por cada caballería sesenta.

**Proyecto.**— Leemos en «El Bien Público»: «El Sr. Presidente dió cuenta al Ayuntamiento de la comunicación habida con el Excmo. señor Gobernador militar de Plaza, referente á la utilidad general de unir los pueblos de la isla por medio de una red telefónica, ofreciéndose dicha autoridad militar facilitar el personal necesario para la instalación. El Ayuntamiento acordó ver con gusto la buena disposición del Sr. Gobernador militar, y que por la comisión de Policía urbana se estudie la conveniencia de establecer el referido servicio telefónico y proponer luego dicha mejora al estudio de los Ayuntamientos de los demás pueblos de la isla.»

**Proyecto.**— Leemos en la «Revista de Obras Públicas» lo siguiente.

«La Sociedad del ferrocarril central de Aragón, con objeto de fomentar la exportación de productos agrícolas de Valencia y de otros centros productores próximos tiene en proyecto una línea de vapores rápidos entre dicho puerto y las islas Baleares.»

**Menorca**

**Mahón.**—En virtud de oposiciones ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Estaciudad D. Juan Pablo Soler y Carcelle.

—La notaría vacante en esta ciudad por desistimiento de D. Serafín Ardila, ha sido eliminada del concurso por estar comprendida entre las suprimidas en la nueva demarcación notarial y haberle así acordado el Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

**Mallorca**

**Palma.**—Hase algunos días que la carne de buey se expende con una importante rebaja de precio.

Antes vendiase dicho artículo á nueve reales el kilo y ahora expéndese á ocho.

También se espera conseguir una disminución en el precio de la carne de cordero.

Esta se paga á razón de ocho reales y medio el kilo. Y el teniente de alcalde Sr. Bonnin ha conseguido una rebaja de doce céntimos de peseta.

—D. José Mir ha notificado al gobierno civil que se propone publicar un periódico semanal y relectado en mallorquín, y se titulará «La Gaceta de Mallorca».

—Una joven que estaba limpiando los vidrios de un invernadero tuvo la desgracia de perder el equilibrio cayéndose á la calle y muriendo á los pocos instantes.

—De la fábrica de gas «La Económica» sale una asequia, la que serpentea por la vía pública corriendo por ella el agua sucia que contiene los residuos de las materias que se emplean en la fabricación de gas.

Pasaban por aquel sitio tres cabras, las cuales, acercándose á la asequia, bebieron de aquella agua, muriendo extraordinariamente hinchadas á los pocos minutos de haber absorbido el agua sucia.

—En la sesión celebrada por el Colegio Médico-Farmacéutico D. Julián Alvarez, disertó sobre el tema: Medicación purgante, vomitiva y diurética en el tratamiento de la *pneumonia*.

—Varios pescadores que estaban ocupados á las faenas de su oficio, descubrieron un enorme pez, el que se movía á poca distancia de su bote. Tomando algunas precauciones, procuraron apoderarse de él resultando ser un enorme *Salt-Roig* que mide unos 25 palmos de longitud y unos 16 de circunferencia.

—Los empleados de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca entregaron al Director de la misma, D. Guillermo Moragues, un objeto de arte, que le regalan para solemnizar el XXV aniversario de su elección para el cargo que hoy ocupa en la expresada Sociedad.

—Ha sido nombrado profesor de gimnástica del Instituto general Técnico de esta capital D. Miguel Mantaner.

—Uno de los números del «Boletín Oficial» publica el reglamento, aprobado por el Rey, para la aplicación del Real decreto de 17 de Marzo de 1891, que estableció la zona militar de costas y fronteras, hecha extensiva á las islas Baleares y Canarias y posesiones de Africa por Reales órdenes de 30 de Septiembre del mismo año y 27 Septiembre de 1902.

—Ha sido nombrado Economo de Lluchmayor el R. Sr. D. Andrés Más, catedrático del Seminario.

—Se encuentran por el interior de la isla unos excursionistas suizos, alemanes y rusos que estudian la flora de este país. Dichos ex-

ursionistas van dirigidos por el profesor de Historia Natural de Ginebra Sr. Chodat.

**Telegramas.**

**Barcelona, 5.**—Se han celebrado varios mitines en los cuales se ha atacado duramente á los patronos que no han querido conceder las ocho horas de jornada que pedían los obreros.

En dichos mitines ha reinado completo orden.

**Madrid, 5.**—A las once de la noche en la calle de Alcalá, han sido apedreados varios agentes de orden público.

Estos dispararon al aire, cargando después con furia contra los manifestantes.

Resultaron varios heridos haciéndose varios disparos.

**Madrid, 5.**—A las once y media más de mil manifestantes se situaron frente al Centro del ejército y de la armada dando vivas al Ejército y á la República y mueras á Maura.

Fueron dispersados no sin bastante resistencia.

**Madrid, 6.**—Según anuncio de la Dirección general de Sanidad que ha publicado la *Gaceta*, es muy alarmante la situación del puerto de Bombay, donde la propagación de la peste bubónica alcanza cifras aterradoras.

**Madrid, 6.**—El diputado de la Cámara francesa, M. Denya Cochín á marchado á Roma para celebrar una entrevista con el Papa y exponerle la situación de las Ordenes religiosas en Francia.

**Madrid, 6.**—Salamanca.—A las seis de la mañana de hoy se ha dado sepultura en el hospicio, sin ocasionar ningún incidente, á los muertos que resultaron de los últimos sucesos.

Se disfruta de tranquilidad en la población.

**Madrid, 6.**—Melilla.—El Bu-Amara está decidido á mantenerse en la alcazaba de Trajana.

Los askaris custodian y vigilan para defender dicha alcazaba.

Se temen próximos y graves acontecimientos.

La situación, en general, no se despeja.

**Madrid, 6.**—En una mina de Wilkesbarre ha ocurrido una explosión quedando sepultados 79 mineros. Créese que habrán muerto la mayor parte de ellos.

**Madrid, 6.**—Telegrafían de Lisboa que producen un efecto sorprendente las iluminaciones de la ciudad en honor del rey Eduardo VII de Inglaterra. Se encuentran anclados en la orilla del Tajo gran número de barcos portugueses é ingleses y uno español.

**Madrid, 7.**—Se ha recibido un despacho dando cuenta de haber entrado en aquella plaza los principales jefes de las kábilas inmediatas, partidarios de Muley Mahomed.

Dichos jefes conferenciaron con el comandante general de Melilla.

Unos trescientos hombres armados de caballería é infantería, se dirigieron á la playa.

La kábila de Frajana ha construido trincheras.

**Madrid, 7.**—Se celebró esta mañana en la capilla real la misa de purificación de la princesa de Asturias.

Al acto asistió toda la Corte.

**Madrid, 7.**—De Oporto comunican que en los cuarteles se ha registrado una grave insubordinación.

Los reclutas negáronse á cambiar de resi-

dencia contestando á las amonestaciones de sus jefes, cantando estribillos republicanos.

**Madrid, 7.**—Zaragoza.—Se formó una manifestación estudiantil que recorrió varias calles dando vivas á la República.

La policía les acometió arrebatándoles una bandera negra que llevaban.

Los revoltosos apedrearon el Gobierno civil y otros edificios públicos rompiendo cristales.

Se les dieron varias cargas.

**Madrid, 7.**—Melilla.—Anoche seguía el tiroteo entre las kábilas fronterizas y los insurrectos.

El pretexto para el recrudecimiento de hostilidades, es la amistad del Emperador con España.

Esperan las kábilas rebeldes que el Roghi reuna 4.000 combatientes con cuya fuerza atacará la Alcazaba.

**Madrid, 7.**—Tarragona.—A fin de evitar se repitan los desórdenes de ayer, la guardia civil patrulla las calles.

Está custodiado por la fuerza pública el convento de los Jesuitas.

Anoche varios grupos diseminados dieron gritos contra el Gobierno, especialmente contra el señor Maura, y vivas á la república.

**Madrid, 8.**—Tánger.—Los rebeldes han tomado la alcazaba de Trajana, despues de un ruidoso combate que ha causado muchas bajas.

El Bu-Amirani que la ocupaba, ha huido á Melilla.

**Madrid, 8.**—El Gobernador civil de Zaragoza ha publicado un bando prohibiendo se formen grupos y manifestaciones por las calles de esta ciudad encargando á la benemérita de disolverlos cuantos se presenten, recordando al mismo tiempo el artículo 257 de Código.

**Madrid, 8.**—El Sr. Silvela ha manifestado que el Gobernador civil de Valencia ha ofrecido su puesto, á disposición del Gobierno; pero que hasta ahora la ha dimilitado.

Hay tranquilidad pública en las provincias.

**Sección de noticias**

**EXTRANJERO**

En Brest se ha verificado una manifestación en favor de las Hermanas con motivo del cierre de dos escuelas dirigidas por Hermanas de la Providencia. Después de una función religiosa, 500 alumnas y padres acompañaron á las religiosas gritando: ¡Viva la libertad! ¡Vivan las Hermanas! Las escuelas cerradas se abrirán nuevamente bajo la dirección de maestras particulares.

*Le Figaro* ha hecho una revelación muy curiosa acerca de la discusión relativa á las Congregaciones. Según parece, al redactar su informe monsieur Rabier ha tenido por colaborador á M. Camilo Dreyfus, exsecretario de M. Wilson, yerno de M. Grevy. Dicho personaje estuvo ausente de Francia durante algunos años, despues de haber dirigido el periódico *La Nación*, que no tardó en desaparecer á consecuencia de la marcha, algo precipitada, de su director. El referido Dreyfus ha manifestado á un redactor de *Le Figaro* que puso especial cuidado en no consignar en el dictamen firmado por M. Rabier los informes favorables á las Congregaciones dados por varios prefectos, y que, además, guardó silencio acerca de una nota del ministerio de Instrucción pública en la que se reconocía que el Estado habría de

tropezar con grandes dificultades para secularizar determinados establecimientos de enseñanza en los Municipios donde las Escuelas del Estado son insuficientes.

Los anteriores detalles, que han causado profunda impresión, demuestran la absoluta falta de sinceridad con que ha sido redactado dicho dictamen, acerca de cuyas conclusiones habrá de emitir su parecer la Cámara de los diputados. Dícese que, á consecuencia de una intimación formal del Comité directivo de la francmasonería, se ha visto obligado M. Rabier á consentir la colaboración de M. Camilo Dreyfus. Esperábase, sin duda, que dicha colaboración quedaría ignorada; pero vivimos en una época en que secretos de este género son muy difíciles de guardar.

## VARIEDADES

### CONSERVACIÓN DE LOS TOMATES

Mr. Eugenio Vavin ha dado á conocer un procedimiento para conservar los tomates que tiene el mérito de ser sumamente sencillo y al alcance de todo el mundo.

Los tomates que hayan de conservarse deberán ser maduros, sanos y de la mejor calidad.

Después de bien limpios, deben colocarse enteros en una vasija ó mejor en frascos ú orza de boca ancha, cubriéndolos con agua avinagrada y salada.

Este líquido se compondrá de ocho partes de agua, una de vinagre y una de sal común.

Después de vertido en las orzas, se echa encima una cantidad de aceite suficiente á formar una capa de un centímetro de espesor.

Los tomates que se conservan por este procedimiento permanecen inalterables indefinidamente. Mr. Vavin dice que los ha visto en perfecto estado al cabo de ocho años de permanencia en la orza.

## ANUNCIOS

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que debiendo confeccionarse durante el próximo mes de Mayo los apéndices al amillamiento de esta localidad y que han de servir de base para el repartimiento de las contribuciones territorial por rústica, pecuaria y urbana correspondientes al año 1904, en conformidad á lo que preceptúa el artículo 1.º del R. D. de 4 de Enero de 1900, se advierte y previene á cuantos propietarios, así vecinos como forasteros, que hayan sufrido alteración en su riqueza inmueble por cualquiera de las causas que se determinan y relacionan en el artículo 48 del Reglamento vigente de 30 de Septiembre de 1885 y no hayan cumplido ya las prescripciones señaladas en el artículo 45 del mismo, lo verifiquen durante el actual mes de Abril, presentando las declaraciones de alta ó baja, con la documentación justificativa á fin de ser incluidas en el inmediato apéndice y salvar toda responsabilidad que en otro caso podrían incurrir.

Ciudadela, 7 de Abril de 1903.

El Alcalde,  
Joaquín Comella.

## BANCO DE ALAYOR

En cumplimiento de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Sociedad.

El artículo 17 previene que todo accionista para ejercitar su derecho de asistencia, debe depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, con un día de anticipación al que deba celebrarse la Junta.

Alayor, 7 Abril 1903.

P. A. de la Junta de Gobierno  
JUAN CASTELL, *Srio.*

## SOCIEDAD MONTE-TORO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta General extraordinaria para el día 23 del corriente á las doce en el domicilio social con objeto de que se le conceda la autorización á que se refiere el número 9 del artículo 27 de los Estatutos, y se acuerde el tipo de emisión de la segunda serie de acciones.

Si para dicho día no se reuniese número suficiente de acciones queda convocada para el día 30 á la misma hora, en cuyo día se tomará acuerdo sea cual fuere el número de los asistentes.

Mercadal, 7 Abril de 1903.

*El Presidente,* JOSÉ DE OLIVES.

## PARA VENDER

Lo está la casa número 9 de la Plaza Nueva, esquina á la calle de Curniola con puerta accesoria á la misma.

Para mas informes dirigirse á la calle de Negrete número 61.

## AVISO

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un extenso y variado surtido de estampas para Primera Comunión, libros, coronas, pendientes, ramitos, rosarios y medallas. Todo á precios sumamente módicos.

## PARA VENDER

Lo están los estantes, mostrador, buzón de correos y rótulo de la Expendiduría de Tabacos n.º 1, calle de José M.º Quadra, n.º 31.

En dicha casa se admitiría algun caballero ó matrimonio.

Para más informes pueden dirigirse á D.ª Rosa Macias Triay, que vive en la misma casa.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza que los verda-

deros. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50; idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem 25 idem; idem para señora, idem idem, 50 idem; idem para idem, (brillantes gruesos) 100 idem; idem para niñas, (verdadero regalo) 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A.* Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).

## Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

## Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102